

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS "ARCÁNGEL SAN MIGUEL"

INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2010

Durante el ejercicio económico correspondiente al año 2.010, los Directivos y Accionistas de la Compañía han realizado diferentes actividades sociales y administrativas de conformidad a sus responsabilidades, sujetándose a las normas legales y estatutarias establecidas para su funcionamiento.

Esta compañía mantiene el mismo número de accionistas, es decir 48 hasta la presente fecha en que se ha preparado este informe para estudio y aprobación de la Junta General de Accionistas. Procurando que el control interno de su rendimiento económico-administrativo esté acorde con el financiamiento y ejecución de sus necesidades y más requerimientos que el caso lo amerite.

Los Registros Contables de la Compañía se han elaborado conforme a las exigencias de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, obteniendo así los resultados que claramente se demuestran en los Balances y Anexos correspondientes.

En mi calidad de Comisario, me es grato y oportuno informar a los Accionistas y Directivos de la Compañía a cerca de la situación económica de la misma para su análisis y aprobación, solicitando a la vez que se sirvan hacer las observaciones necesarias para verificar las correcciones que fueren del caso.

El mencionado documento me permito presentarlo para que en el futuro todos y cada uno de nosotros tomemos en cuenta las medidas más recomendables para alcanzar los mejores resultados y éxitos deseados.

San Miguel, Mayo 12 de 2011



Franklin Arboleda Jiménez
COMISARIO CIA.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS
"ARCANGEL SAN MIGUEL S. A."
SAN MIGUEL PROV. BOLIVAR - ECUADOR

